



Gerencia Ejecutiva

Banco de la República *Colombia*

GE-0993

Fecha: 09 SEP 2022

Superintendencia Financiera de Colombia, Asociación Cambiaria, Bancos Comerciales, Establecimientos de Crédito, Entidades Cuentahabientes del Banco de la República, Compañías Transportadoras de Valores y Oficina Principal Banco de la República.

Estimados(as) señores(as):

Nos permitimos informarles que el Banco de la República modificará el horario de atención de servicios al público por ventanillas el día 27 de septiembre el cual se prestará de 7:00 a.m. a 11:00 a.m.

Los demás días hábiles de septiembre los servicios serán prestados en el horario habitual, de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Agradecemos su colaboración y cualquier inquietud u observación sobre el particular, solicitamos reportarla a la Dirección o Subdirección del Departamento de Tesorería en el teléfono 220 39 00.

Cordialmente,

MARCELA OCAMPO DUQUE
Gerente Ejecutiva